

El Porvenir de Leon.

AÑO XXXVII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 3.740

Precios de suscripción

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de la Concepción, número 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 9 de Diciembre de 1899

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Lo suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS		DE ASTURIAS		SALIDAS	
De Palencia.		De Gaitiá.		Para Palencia.	
Correo: 5:38 m.	Correo: 7:29 m.	Correo: 6:45 t.	Correo: 5:48 m.	Correo: 7:39 m.	Correo: 5:55 m.
Mixto: 11:46 m.	Mixto: 1:54 m.	Mixto: 2:12 t.	Mixto: 12:10 t.	7:10 t.	Mixto: 12:10 t.
Otro 11:36 n.	Otro: 8:30 n.	Otro 8:38 m.	Otro 2:09 m.	Mixto 2:27 t.	Otro 2:09 m.
Otro 8:17 n.	Este último con viajeros desde Toral.	Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.	Otro 2:10 m.	Otro 2:10 m.	Otro 2:50 t.
**	**	**	**	**	**

FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO

HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.

Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO

LEON.

CASA Y PRADO EN VENTA

En subasta voluntaria se venden: una casa en esta Ciudad, calle de la Catedral, núm. 12, que hoy ocupa el Zapatero Sr. Garzo; y un prado con casa y pajares, al sitio de la SERNA, y conocido con el nombre de la BELERA.

Dicha subasta se verificará el domingo, 10 de Diciembre, á las once de la mañana, en el despacho del Procurador don Gumersindo González, Serranos, 41.

LA CARNE

Hoy que tanto preocupa el problema de la carne, bueno es que sepan los ganaderos de nuestra provincia, así como las limitrofes de Asturias y Galicia, que aprovisionan de carne á Madrid, bueno es que sepan repetimos, que en el Congreso y el Senado se ha levantado la autorizada voz de los señores Orellana y Fernandez Blanco, en defensa de la justicia, puesto que en el Matadero de Madrid y con la aquiescencia de aquel Ayuntamiento, se está explotando de una manera cruel, á cuantos ganaderos acuden con sus reses á aquel manchado lugar, donde se cometen al decir de los citados representantes muchos abusos, que no nos atrevemos á calificar de infames estafas y despojos á los infelices, que sin su

cooperacion aquel gran estómago de la nacion, no dijerría carne.

En el Matadero de Madrid, decía el Sr. Orellana, nadie, absolutamente nadie tiene derecho á reclamar por nada. A beneficio del abastecedor, quedan la cabeza y las caídas de la res y dado el número de éstas que en Madrid se sacrifican, las ganancias que por ello obtienen los abastecedores referidos, ascienden á 58.250 reales diarios, ó sea 20.651.250 reales al año, cuya cantidad se distribuye entre aquellos y los cortadores.

En el matadero de Madrid, decía el Sr. Fernandez Blanco, hay dos clases de pesas una de ellas faltas y con las que se estafa miserablemente á los ganaderos, apesar de existir un fiel que cobra 4.000 duros al año.

Estos y otros escándalos parecidos se cometen en Madrid con los que llevan allí su mercancía, costándoles un sentido los transportes, los consumos y otra porcion de gabelas; para después, ó no querérsela admitir con fútiles pretextos, ó hacer que la ganancia sea tan ilusoria que muchos infelices se han visto arruinados, por no tener allí una autoridad que les amparase en su derecho.

El Ministro de la Gobernacion prometió á los celosos representantes del pais, que se enteraria, poniendo coto á estos desmanes.

Mucho de esto sabíamos, por boca de los mismos ganaderos: sabíamos

también que existen muchos señores en la Corte que arrastran coche, á cuenta de los ganaderos provincianos, y nos resistiamos á creerlo, pero hoy nos hemos convencido al verlo estampado en el Diario de las Cortes y pronunciadas esas acusaciones por lábios tan autorizados como los del Senador señor Fernandez Blanco y el Diputado señor Orellana.

CARTA

Querido Director y amigo:

El año pasado te remitieron desde Boñar (segun me manifestaron) una ligera descripción de las funciones celebradas en Sabero, en honor de Santa Bárbara, Patrona de los Mineros.

Por si te dignas dar cabida en tu ilustrado periódico á las adjuntas líneas, voy á hacerte una sucinta reseña de las celebradas este año.

Serian las dos y media de la tarde del domingo 3 del corriente, cuando se organizó la procesion de la imágen de Santa Bárbara, adquirida por los Mineros y bendecida por nuestro Excmo. Prelado, llevándola desde la casa de la Sociedad minera.

Rompía la marcha el renombrado Gaitero de Valladolid, Sr. Velasco, acompañado del tambor correspondiente manejado á la perfeccion, seguian dos filas de vecinos con luces y cuatro jóvenes llevaban la Imágen, presidiendo el respetable Sr. Cura-párroco D. Mamerto Mediavilla acompañado de dos señores Sacerdotes. Detrás iban el Sr. Gerente de la Sociedad D. José de Hoya, el Sr. Ingeniero Jefe de las Minas D. Luis Reyes, el Médico y Boticario de dicha Sociedad Sres. D. Baldomero Salina y D. Gregorio Pérez, el Sr. Alcalde, Juez municipal, Maestros de Talleres y Operarios, y todas las familias de los vecinos de Sabero y de los pueblos inmediatos. Durante el tránsito por las calles del pueblo se cantó el Santísimo Rosario hasta la Iglesia en donde se cantó la Letania y Salve por las voces y orquesta de la Capilla de ésta Santa Iglesia Catedral.

De regreso al punto de partida se situó el mencionado y popular Gaitero en la explanada que hay delante de la Casa de la Sociedad minera, donde ejecutó con singular maestría varias y difíciles piezas de su vasto repertorio, bailando la juventud hasta el obscurecer, terminando la tarde con profusion de voladores de diversas clases y un toro de fuego. Seguidamente en el teatro, improvisado

en uno de los innumerables locales de la antigua Fábrica de hierro de Sabero, se pusieron en escena las aplaudidas obras "Parada y fonda," y "Robo en despoblado," desempeñada la primera por obreros de las Minas, cuyos nombres siento no recordar; y la segunda por la simpática señora del Boticario, por este y el Médico, cuya ejecucion fué esmeradísima, cosechando innumerables aplausos, amenizando los entre actos la orquesta de la capilla.

Al dia siguiente, lunes 4, santo de la Patrona, al amanecer se dispararon multitud de voladores de bomba real, repercutiendo en aquellas montañas su formidable estampido, y recorriendo el Gaitero las calles del pueblo tocando alegres y bonitas dianas. A las diez y media se verificó la funcion religiosa, oficiando el mencionado Párroco Sr. Mediavilla, teniendo de asistentes á los de los pueblos inmediatos de Sahelices y Alejico. La oracion sagrada estuvo á cargo del elocuente señor Cura párroco de Cerecedo D. Francisco Rodriguez, ejecutando la Capilla los Kiries y Gloria de la solemne misa del gran maestro Rossini, el Credo, Santus y Agnus de la gran misa del maestro Garcia. Durante el Ofertorio se tocó una sintonia y un motete y la marcha Real al Alzar. Terminada la misa salió en procesion la Imágen por el atrio de la Iglesia y al regreso se cantó el himno á Santa Bárbara.

Por la tarde, situado el Gaitero en el mismo sitio que el dia anterior, dió animacion á los diferentes bailes que se formaron, no solo por los jóvenes de Sabero, sino por la inmensa multitud que de los pueblos comarcanos vinieron á presenciar las funciones: siguieron las cucañas, carreras de jóvenes metidos en sacos atados por la cintura y carreras de asnos, adjudicándose ininidad de premios, finalizando con una bonita y sorprendente colleccion de fuegos artificiales, confeccionados por un acreditado pirotécnico de Bilbao, traca y toro de fuego.

Seguidamente, y con bastante acierto, se puso en escena "Don Juan Tenorio," desempeñado por mineros é hijas de éstos; y á pesar de carecer el Teatro de decoraciones apropiadas, y los actores de vestuario adecuado, se representó de una manera sorprendente, teniendo en cuenta que ninguno de ellos (según me aseguraron) ha visto jamás un Teatro, y aunque en la localidad hay personas competísimas que pudieron ilustrarles en los ensayos, determinaron no darles consejo alguno, dejando á su albedrío la interpretacion y ejecucion de la obra.

Terminadas las funciones religiosas y de recreo, según dejo manifestado, daría fin á esta breve reseña, pero faltaría á mi deber sinó felicitará de todo corazon,

y en nombre de todos mis compañeros, al señor D. José de Hoya, Gerente de la Sociedad minera é iniciador de estas funciones, que con su excesiva amabilidad y galantería obsequió espléndidamente con almuerzos, comidas y cenas, durante los tres días, á las Autoridades, Párroco y personas notables de la localidad, Curas y amigos de los pueblos limítrofes, al Orador, al señor Párroco de Boñar, don Ildefonso Valcuende, á todos los individuos de la Capilla de la Catedral y á los señores Ingeniero, Médico, Boticario y Maestros de los diferentes Talleres de las Minas.

En la Estacion de Boñar, el señor Valcuende obsequió con mantecadas y vinos á todos cuantos regresáramos á Leon.

Tuyo affmo. amigo,

M. B.

NOTAS MUNICIPALES Y PROVINCIALES

EN EL AYUNTAMIENTO

Animada estuvo la sesion del Jueves, puesto que á ella asistieron todos los concejales, menos los señores Valderrama, Garrote y Ruiz, estraliándose la ausencia de éste, por tratarse el jueves de un asunto de su competencia y la del Sr. Garrote por tener que discutir tambien la cuestion de expropiaciones pedida por el Prelado, de los edificios de la calle Nueva.

Se leyó una instancia del Sr. Alfajeme (D. S.) pidiendo terrenos para plantear una industria, detrás del felato de la Estacion, asunto que pasó á la Comision de Gobierno: se dió cuenta de la instancia de un tendero quejándose de la conducta observada con él por el teniente de alcalde del primer distrito informada por éste: combatió el dictámen el señor Llamas, lo defendió el Sr. Sangrador, habló tambien el Sr. Pallarés, y el Sr. Mallo propuso la suspension de toda discusion hasta que estuviera presente el cuarto teniente. Esto era lo natural y por lo tanto se consumió inutilmente media hora.

A seguida se puso á discusion el dictámen de Policia y Obras sobre la peticion del señor Obispo: dictámen que dió en síntesis: "sí, nó y que se yó," y el de Hacienda que sienta no poder acometer el Ayuntamiento, obra tan grande por carecer de recursos, que es el mayor obstáculo que se podía haber presentado. El señor Sangrador propuso que se suspendiera el debate y quedaran sobre la mesa ambos dictámenes para ser estudiados y así se acordó. Otro rato perdido, de suerte que en la sesion del 7 nada se acordó: es decir se acordó... que no se hiciera nada. Y con tantas esperas—y dilaciones—tranquilas van pasando—ya varias noches—esto demuestra—que allí no se hacen nunca—las cosas, serias.

EN LA DIPUTACION

Varios acuerdos han tomado estos días los señores diputados, y como no hemos asistido á las sesiones, tomamos nota de aquellos, que son los siguientes:

No pagar mas pensiones á las viudas y huérfanos de los empleados que las disfrutaban y acordaron concedérsela á las viudas de don Leandro Rodriguez, don José, Miranda y don Francisco Mañanes, y que continúe cobrándola la huérfana del señor Calvito. Conceder una moratoria al Ayuntamiento de Matadeon por lo que adenda de contingente, por haber satisfecho en este año mas de 5.000 pesetas á cuenta.

Pagar al Ayuntamiento de Leon la mitad del alquiler del local para los caballos sementales. Comunicar á dicho

Ayuntamiento la aceptacion de los terrenos que cedió en el Parque para la construccion del Hospital provincial y fijando dia para que las dos Corporaciones hagan la demarcacion del terreno.

Se aprobó la plantilla de empleados, ascendiendo á Oficial 1.º de Secretaria con 2.250 pesetas al señor Pozo; á Oficial 2.º al señor Sánchez Olea, encargándose del negociado de quintas con 2.000 pesetas y 250 de gratificacion; á Oficial de Contaduría con 2.000 pesetas á D. Emilio Fernández, y ascendiendo á auxiliares á D. Rafael Marcos y á D. Ricardo Rodriguez. De la seccion de cuentas se aumentó el sueldo al señor Tejerina y al escribiente de Instruccion pública señor Arias.

Se amortizaron varias plazas de Oficiales que están vacantes. Se proveerán por oposicion cuatro plazas de escribientes con el sueldo de 999 pesetas, eligiendo un tribunal por sorteo entre los catedráticos del Instituto y de la Normal, habiendo favorecido la suerte á D. Eliseo Guerras, D. Felipe Calzada y D. Florencio González, y como suplentes los señores Mallo, Acevedo y Belinchon, y si dicho tribunal no se constituyera por cualquier causa en el término de 15 días, formará tribunal la Comision provincial.

Estos son los acuerdos mas salientes tomados en las sesiones que la Diputacion celebró, que por cierto no fueron tan movidas como las de principio de Noviembre.

Informacion local

BAILES

Muy animados, como de costumbre, se vieron los celebrados en el "Recreo Industrial," y "Círculo de la Juventud Leonesa." Los pollos de ambos sexos bailaron sin cesar hasta altas horas de la noche y el orden y la alegría fueron la característica de estas fiestas.

GRACIAS

Las merece el señor Dato por haber dado ya el orden de comenzar los trabajos para la terminacion de la carretera cercana á la Estacion del ferrocarril, con lo que seguramente han de encontrar gran beneficio los braceros que carecen de trabajo.

Y como es de gran utilidad, enviamos un aplauso al diputado por Múrias.

A BURGOS

El jueves por la noche salió con direccion á Burgos la compañía de zarzuela del Sr. Barrilaro.

Deseamos á los apreciables artistas feliz viaje y muchos aplausos.

NIEVA, NIEVA, NIEVA

Esta mañana amanecieron las calles cubiertas con una blanca alfombra de nieve; el frio de hoy es intensísimo, acompañado de un viento huracanado capaz de dar en el suelo con la persona mas fuerte. Si continúa el frio presagiamos una gran nevada, pues en el Puerto de Pajares nieva copiosamente.

LA PURÍSIMA

Los militares celebraron el dia de ayer, cual se merecía su excelsa patrona. La misa solemne celebrada en la amplia iglesia de San Francisco estuvo concurridísima, y la oracion sagrada á cargo del Capellán del Regimiento de Burgos muy elocuente. Asistió todo el elemento militar y el Regimiento salió de su cuartel con banderas y música.

Por la noche prepararon los jóvenes

militares un animado concierto en el "Casino Leonés," obsequiando á la señoritas con *carnets* y dulces, apesar de lo desapacible de la noche se vieron muy concurridos los salones del Casino y las pollos muy obsequiadas por los galantes militares y paisanos, que se desvivian por atenderlas.

A los soldados se les dió un suculento rancho y un plus extraordinario, y así terminó el dia de la Purísima á quien el arma de Infanteria profesa especial predileccion.

DESPUES DE LA CURA EL PAGO

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para mas detalles léase en 4.ª página. *Milagrosa Inyeccion ó Conflite anti-venéreos y Roob anti-sifilítico* COSTANZI.

CRUZADO

El ministerio de Fomento ha propuesto para la Cruz de Isabel la Católica, al maestro de primera enseñanza de La Bañeza, D. Manuel Baeza.

Nos parece bien que á tan sufridos profesores se les concedan gracias por sus buenos servicios, pero éstas debian trasladarse en algo mas práctico y mas provechoso, pues el dar una cruz á un maestro, nos parece un colmo.

Buena cruz se han echado ellos á cuentas con soportar al marqués de Pidal.

DEFUNCION

A la avanzada edad de 75 años falleció en la noche del miércoles último, la señora D.ª Francisca Lafuente Alonso, madre de nuestro particular amigo D. Ricardo Panero, á quien, lo mismo que á la demás familia, enviamos la expresion de nuestro mas sentido pésame.

NOTARIOS

Han sido designados para ocupar las Notarías vacantes en Astorga y Villabino, los señores D. Salvador M. Miñgo y D. Emiliano Santarón, respectivamente.

Cognac y licores

HENRI GARNIER & C.º.—Pasajes.—(Guipúzcoa).

BUEN SERVICIO

Como no todo han de ser censuras, aplaudimos el acuerdo del señor Dato y el de la Direccion de Comunicaciones, al crear el sobre monetario en el que desde primero de Febrero (¿y porqué no antes?) podrán incluirse hasta 50 pesetas en monedas de plata, con el gravámen tan solo de 15 céntimos de peseta y 25 del certificado.

Los pueblos aquellos en donde no haya giro mútuo, serán los mas beneficiados con medida tan importante, y tambien alcanzarán ventajas el resto de las poblaciones.

La medida, pues, nos parece excelente.

CRUZ

Se ha concedido la Cruz de 1.ª clase de María Cristina, al señor D. Emilio Portilla, médico primero del Regimiento de Burgos, por méritos adquiridos en campaña.

Le damos la enhorabuena.

QUEJAS

Se quejan los vecinos de Riaño, por conducto de "El Liberal," de Madrid, de

que dure tanto la interinidad del Juez municipal, pues al de Instruccion no le gusta aquel pais y prórroga tras prórroga, se va pasando el tiempo y allí no se vé la justicia en propiedad.

Aguantarse, amigos, y cuando lleguen las elecciones cumplan con su deber y no se dejen dominar por nadie.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia., Banqueros y Expendeduria general de loteria en Hamburgo, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

CASTELAR

La Comision encargada de redactar las bases para dar forma al programa que expuso Castelar, ha presentado sus trabajos á los delegados de provincias.

La llegada á Madrid del señor Sol y Ortega, está relacionada con tan importante asunto.

PERO QUÉ PAIS ES ESTE?

El dia pasado fué colocada solemnemente en la fachada del Ayuntamiento de Villarreal (Castellon) la placa del Sagrado Corazon de Jesús.

Desde el balcon de la casa Capitular habló el Obispo de Tortosa, como es consiguiente, contra la libertad y después habló el Alcalde, diciendo que estaba dispuesto á defender y custodiar la placa perdiendo hacienda y vida, si fuera necesario.

Ahora digan con sinceridad los lectores si esto no es una provocacion.

Y el gobierno tan tranquilo, y el alcalde y el obispo; mas.

LA CONCENTRACION

Hemos leído el manifiesto, notable por cierto, que dirige á los republicanos, la Comision de concentracion republicana: su mucha estension nos impide publicarlo, dejándolo para el número próximo y sucesivos.

EL PRESUPUESTO

Hemos oido decir que entre los señores concejales se nota cierto disgusto por los obstáculos que se presentan en el Gobierno civil, para la aprobacion del presupuesto extraordinario para las Obras de San Marcos. En dicho presupuesto, confeccionado con arreglo á la ley y aprobado por la Junta Municipal, se ha incluido la cantidad suficiente para las referidas obras y cuando el Ayuntamiento esperaba á que el Gobernador le prestara inmediatamente su aprobacion, ahora resulta, segun dicen, que el Sr. Tojo pone reparos que ignoramos cuales sean ellos.

Hasta ahora siempre habian sido muy cordiales las relaciones entre el Gobierno civil y el Ayuntamiento, mas de algun tiempo á esta parte no sabemos que mosca habrá picado al Sr. Gobernador, que dichas relaciones se hallan en un estado de tirantez tal, que probable es que se rompan por el exceso de tension y la acumulacion de fluido.

Por algo pedimos siempre nosotros, que los alcaldes deben nombrarles los Ayuntamientos.

A LOS SORDOS.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de

zumbidos de oídos por los timpanos Artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos, tímpanos puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto, NICHOLSON, "LONGCOTT", GUNNERSBURY, LONDRES, W. INGLATERRA.

SECCION LIBRE

Como se debe regenerar la España

III

El niño cuyo espíritu es como barro, que el artifice manipula y le da la forma que su genio le inspira y que bien instruido, que bien educado, puede hacer la felicidad de sus padres, de su familia, que puede llegar á ser un buen ciudadano, un buen esposo, un buen padre. ¿Por qué los gobiernos, por qué las autoridades, no se preocupan de los medios para alcanzar tan buenos fines?

Uno de estos medios es procurar que la 1.ª enseñanza se dé como Dios manda, que los maestros de escuela, sean lo que deben ser.

Otro de los medios para regenerar la sociedad, es el procurar infundir en los corazones y sobre todo en los de la niñez el santo temor de Dios. "Querite primum regnum Dei et justitiam ejus, et ergo adjicietur vobis." Ha dicho el Divino maestro. Buscad el reino de Dios y su justicia y lo demás se os dará por añadidura. ¿Como se puede lograr esto? Muy facilmente, si se quiere. Los curas, los ministros de Dios en la tierra, que sean tambien lo que deben ser. Que imiten que procuren enseñar las doctrinas de Aquel sublime, de Aquel Dios y hombre que pasó su vida enseñando y haciendo bien.

Per transit beneficiendum; de Aquel que siendo el mas humilde fué el mas poderoso, de Aquel que dijo por primera vez. No hay mas que un solo Dios verdadero. Habian pasado cuatro mil años, sin que nadie hubiera dicho á los hombres: Todos sois hermanos; haced bien á vuestros mismos enemigos; hasta que Cristo vino á enseñarles esta máxima que á todos se les había escapado. A los tiranos les dijo: Todos los hombres son iguales ante Dios; y los rebajó hasta nivelarlos con los oprimidos. A los esclavos, les dijo: "Todos los hombres son libres", y los elevó hasta igualarlos con los emperadores ante la presencia de Dios. A los epicúreos: "Los gozes materiales no hacen la felicidad del hombre, hay algo en él mas elevado y noble que la materia y el cuerpo; y á los estoicos: "No os suicidéis, porque el disponer de vuestra vida le toca solo á Dios que os la ha dado, y porque hay otra vida mas allá de este mundo; y les enseñó la inmortalidad del alma. Dijo á los pobres: Bienaventurados los humildes; y les consoló. Y á los ricos: La mayor de todas las virtudes es la caridad. Ni Pitágoras, ni Epicúreo, ni Sócrates, ni Pluton con sus doctrinas habían podido contener la corrupcion universal como Cristo se lo enseñó con la doctrina y el ejemplo.

(Se continuará).

POSESION

El día 4 del actual la tomó del cargo de Profesora numeraria de la Normal de Palencia, la que fué directora de la Normal de esta Provincia, Srta. Miret, á la que felicitamos de veras por haber conseguido la propiedad de una plaza, pues bien merecida la tiene.

A propósito de esto: ¿Porque continúa

dicha señorita desempeñando funciones de Directora en nuestra Normal? ¿En virtud de que atribuciones?

Tambien se le dió ayer (suponemos que con fecha 30 del pasado, pues á ello tiene perfecto derecho por haberse presentado en dicho día) del de Profesora numeraria de esta Normal á D.ª Casilda Mexia, según orden de la Superioridad. Reciba nuestra enhorabuena.

—Pasatiempos—

CHARADA

Después que me prima los pienso marchar con mi suegro al Real Sitio de la Granja en donde dos primos tengo. Allí lo paso yo bien pues me tres cuatro con ellos, y aunque ese Sitio no es propio para pasar el invierno, á mi siempre me ha gustado porque tiene un todo bello.

Solucion á los pasatiempos del número anterior:

De la charada: CAMALEON.

DE IMPORTANCIA para todas las mujeres

Imposible será juzgar de momento los efectos que puede producir una carta que hemos recibido de una comadrona bien conocida en Barcelona; lo que si sabemos es que toda mujer que la lea comprenderá intuitivamente que encierra algo que puede interesarle por relacionarse con alguna época de su vida. Recomendamos la carta de la Sra. Gagu, especialmente á toda mujer que espera ser madre.

Muy Sres. mios: Hace muchos años que en mi práctica vengo recomendando la Emulsión de Scott, en todas aquellas de mis clientas que se encuentran debilitadas y agotadas sus fuerzas por sufrimientos de prolongada duración por efecto del embarazo.

La feliz asociación de los ingredientes que componen dicho específico hacen de él un poderoso tónico y reconstituyente, muy útil para reanimar un cuerpo debilitado y reparar su depauperación.

Por esto aconsejo su empleo durante el estado de preñez para combatir la clorosis ó anemia con sus derivantes, y tambien durante la lactancia con objeto de enriquecer la leche de la madre y procurar al organismo el fosfato de cal tan necesario á la formación de los huesos y músculos del niño. Lo que tengo el gusto de consignar en obsequio de sus preparadores.

Barcelona 29 de Diciembre de 1897.

MADRONA GAGU. Profesora en partos.— Calle de Jaime I, 6. Los experimentos realizados por las comadronas con la Emulsión Scott, de á este remedio una importancia especial para las mujeres. Siglos hace que el sexo débil ha buscado un remedio parecido á la Emulsión Scott para suplir los elementos que no solamente dan fuerza para llevar el periodo de gestación á feliz termino, sino para nutrir al niño antes de nacer. La Emulsión Scott posee varias propiedades cuya verdadera importancia no habian reconocido los médicos hasta ahora.

Este remedio es una fórmula de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, agradable al paladar y de asimilación fácil. Esta combinación de los mejores agentes medicinales, sólo se encuentra en la verdadera Emulsión Scott.

ANUNCIOS

HIJOS DE A. BOLAÑOS

Plaza de la Catedral, 5.

PRECIO FIJO ARTÍCULOS RECIBIDOS

	Pts.	Cts.
PASAS		
Caja de arroba, superior.	9	>
Id. de media, extra superior.	5	50
Id. de cuarto, id. id.	3	>
ACEITUNAS		
Manzanilla fina los 460 gramos (libra).	>	50
Padron superior id. id.	1	40
Frasco cristal de litro Padron.	3	>
Id. id. de medio id. id.	1	75
QUESO DE BOLA		
La pieza con vegiga.	4	50
CONSERVAS VEGETALES		
Pimientos lata grande.	>	50
Tomate id. id.	>	40

- Il. pequeña. » 25
- Guisante pequeño. » 30
- Fritada grande. » 65
- Espárragos. » 80
- Alcachofas. » 60
- Albérchigo. » 75

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

ACADEMIA ANDY

PREPARATORIA DE DERECHO TENERIA DE LIBROS IDIOMAS Y CALIGRAFIA

A partir de esta fecha queda abierta la matrícula para asistir á las clases de este nuevo centro de enseñanza, en el que se explicarán las asignaturas siguientes:

Teneria de libros por partida doble. Legislacion mercantil. Idiomas: francés, inglés, italiano y alemán.

Las clases serán dos diarias: una de

diez á doce de la mañana para niños, y otra de nueve á once de la noche para adultos.

De tres á cuatro de la tarde se establecerá una clase especial para las señoritas que deseen aprender el idioma francés y á hora conveniente para los matriculados una sesion de *Causerie française*, para perfeccionarse los que tengan algún conocimiento del expresado idioma.

La matrícula para cada asignatura estará limitada á 15 alumnos.

MÉTODOS EMPLEADOS EN LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS

Francés.—P. Larousse, vigente en todas las escuelas de Francia.

Inglés.—Robertson.

Italiano.—Otto.

Alemán.—Sauer.

HONORARIOS MÓDICOS

Horas de matrícula: de ocho á diez de la mañana y de dos á cuatro de la tarde.

Hotel Rueda, 2.º piso, número 4.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman tambien al momento con sus PAPELES AZOABOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas, y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias



Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la GARGARINE LEPRINCE

Estreñimiento tenaz, Atonía del intestino, Almorranas, Váridos, Náuseas, Enfermedades del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia

Envíase GRATIS una CAJA de ENSAYO á toda persona que envíe sus señas al agente en España: A. ROS PUJATÓ.—BARCELONA. Conviene á todas edades y temperamentos

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpélica, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene la Salud á Domicilio: Cura con prontitud el Dengue; es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente antiparasitaria. Este agua no irrita por razón de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pelir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minceios practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato-sódico-magnético que con los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésio, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser asimilares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen son un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz sífilis inveteradas, bajo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres meses. Barataria y confort. Biletos, Jardines 15.

ANUNCIOS

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.^o

CASAS EN FRANCIA
FUNDADAS EN 1845
COGNAC Y PARIS

PASAJES (GUIPUZCOA)

CASAS EN ESPAÑA
ESTABLECIDAS DESDE 1873
HARO Y ALICANTE

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

LICORORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC
Marca Tres Estrellas
Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO
ANIS DEL CÁNTABRO
JARABES
de todas clases

ANISETE
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confeiterías y Ultramarinos

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 2 Premios á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 1 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 2 Premios á M. 20000
- 26 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 206 Premios á M. 2000
- 812 Premios á M. 1000
- 1518 Premios á M. 400
- 36952 Premios á M. 155

19490 Premios á M. 300, 200, 134,
104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 18,000,000.

La instalación favorable de ésta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000 de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Múltiplo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—

1 Billete original, medio: Pesetas 4/50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Diciembre de 1899

VALENTIN Y CIA.

Expendiduría general de lotería.
HAMBURGO
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.



A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435
BARCELONA.

MILAGROSA INYECCION

CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENEREO Y SÍFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años. Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los **entrenamientos uretrales** que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas **candelillas**. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la **purgacion reciente** y en 5 ó 6 días la **crónica**. Inmejorable para las **úlceras y flujo blanco** de las mujeres, **arenillas y catarros de la vejiga**, **escozores uretrales**, **cálculos**, **retenciones de orina** y demás **infecciones genito urinarias** y especialmente la **sífilis** aunque sea hereditaria. Para la curación de la **sífilis** el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene **Ioduro de Potasio** ni **sustancia Mercurial** alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. **Calle Diputación, 435, Barcelona.** Precio de la **Inyeccion Costanzi**, Ptas. 4. Precio de los **Confites antivenéreos** para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. **Roob antisifilítico**, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En LEON en la Farmacia de D. J. R. del Valle.

STURGESS Y FOLEY

ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS

DESPACHO

Calle de Alcalá, núm. 52

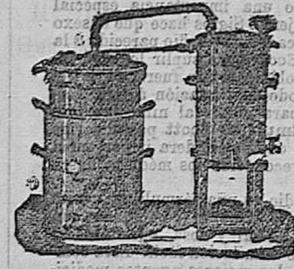
DEPÓSITO

Claudio Coello, 43

MADRID.

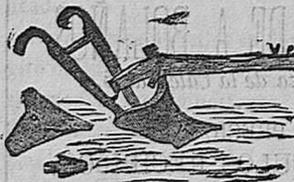
SUCURSAL EN VALLADOLID.

Campo Grande.



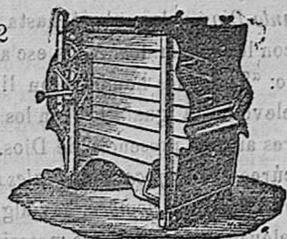
Alambique.

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria

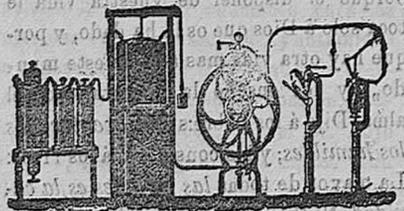


Arados.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.



Aventadora.



Aparatos para hacer gaseosas, continuo con embotelladora en columnas independientes.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO CENTRAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

CASA EN ARRIENDO

Se arrienda el segundo piso de la calle de San Francisco, núm. 8. Para tratar enterarán en el principal.

Imp. de Hemeterio Garcia Pérez.
Concepcion, 8.

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. CAROLLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. **SORPRENDEN SUS RESULTADOS.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y dirá mejor. **PRECIO, 3 Y 5 PSETAS CAJA.** Farmacia de Santo Domingo. Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid.—Señores Merino y Viuda de Chalanzon y Sobrino, en Leon, y principales Farmacias y Droguerías de España.